



PROYECTO RENIEC - BID
Mejoramiento del acceso a los servicios
de registros civiles e identificación de
calidad a nivel nacional

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año de la Universalización de la Salud

Informe Semestral de Avance - 2020

**Proyecto “Mejoramiento del Acceso a los
Servicios de Registros Civiles e
Identificación de Calidad a Nivel Nacional”
(PE-L1171)**

Índice

| | |
|--|-----------|
| I. ENTORNO EN QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO | 3 |
| II. AVANCES DEL PERÍODO..... | 5 |
| COMPONENTE 1: ADECUADA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PRESENCIALES..... | 5 |
| COMPONENTE 2: MAYOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS A POBLACIÓN VULNERABLE. | 10 |
| COMPONENTE 3: INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS | 12 |
| ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO, EVALUACIÓN (INTERMEDIA Y FINAL), AUDITORÍAS Y ESTUDIOS..... | 13 |
| III. AVANCE FINANCIERO..... | 17 |
| IV. MODIFICACIONES REALIZADAS AL PROYECTO | 15 |
| V. PROBLEMAS | 18 |
| VI. PRÓXIMOS PASOS A SEGUIR | 19 |
| VII. PLAN DE ADQUISICIONES..... | 19 |
| VIII. DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS..... | 20 |
| IX. LOGROS Y LECCIONES APRENDIDAS..... | 20 |
| LOGROS..... | 21 |
| LECCIONES APRENDIDAS..... | 21 |
| X. ANEXO..... | 21 |
| ANEXO: MATRIZ DE RESULTADOS E INDICADORES / PMR | 22 |

I. Entorno en que se desarrolla el Proyecto

El proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a los servicios de registros civiles e identificación de calidad a nivel nacional”¹ (CUI N° 2324655), tiene por objeto lograr un adecuado acceso de la población a los servicios de registros civiles e identificación de calidad a nivel nacional. Para ello, se propone una adecuada cobertura de los servicios presenciales, mayor prestación de servicios a población vulnerable e incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios.

Para el financiamiento parcial del proyecto de inversión precitado, a través del Decreto Supremo N° 319-2018-EF el 28 de diciembre 2018, el Ministerio de Economía y Finanzas aprueba la operación de endeudamiento externo, a ser acordada entre la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, hasta por la suma de US\$ 50,000,000.00 (Cincuenta millones y 00/100 Dólares Americanos).

En cumplimiento de lo dispuesto en la precitada norma, el 06 de febrero del 2019 la República del Perú suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID el Contrato de Préstamo N°4927/OC-PE. En el contrato se establece que el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) es el Organismo Ejecutor del proyecto de inversión, asimismo, se señala en la cláusula 3.01 entre las condiciones especiales que debe cumplir el Organismo Ejecutor del proyecto la creación de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Acceso a los Servicios de Registros Civiles e Identificación de Calidad a Nivel Nacional”. Por lo que, mediante Resolución Jefatural N°0106-2019/JNAC/RENIEC de fecha 25 de julio de 2019, se formaliza la creación de la Unidad Ejecutora 002: “Mejora de la Calidad de Servicios Registrales – RENIEC” en el Pliego 033: RENIEC.

En cuanto al BID el proyecto está conformado por 3 componentes², el primero corresponde a la “Adecuada cobertura de los servicios presenciales” (US\$39,9 millones), el segundo a la “Mayor prestación de servicios a población vulnerable” (US\$14,5 millones), el tercero corresponde a la “Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios” (US\$21,6 millones), así como la Administración del Proyecto, evaluación (intermedia y final), auditorías y estudios (US\$4,08 millones).

Mediante Resolución Jefatural N°000096-2020/JNAC/RENIEC del 28 de agosto de 2020 se aprobó el Manual Operativo del Proyecto (MOP) de inversión Pública “Mejoramiento del Acceso a los Servicios de Registros Civiles e Identificación de Calidad a Nivel Nacional”, instrumento de gestión que contiene las pautas y lineamientos para la organización, gestión e implementación del mencionado Proyecto de Inversión, alineado a la normativa nacional y al Contrato de Préstamo N° 4927/OC-PE.

Según la propuesta de Préstamo con el BID, el objetivo del proyecto es lograr un adecuado acceso de la población a los servicios de registros civiles e identificación de calidad a nivel nacional. Para ello, se propone lo siguiente:

¹ Declarado viable por la DGPI- MEF, mediante Informe Técnico 082-2016.EF/63.01 y Oficio N° 6616-2016-EF/63.01 (23.12.2016), por un monto de inversión ascendiente a S/ 280,751,669.

² SRI: Servicio de Registro de Identidad.

1. **Componente 1. Adecuada cobertura de los servicios presenciales (US\$39,9 millones).** El objetivo del componente es fortalecer los servicios de las OREC³ provinciales y distritales, de forma que la proporción de peruanos que cuenta con SRI de alta calidad aumente significativamente. También procurará mejorar el servicio de identificación a nivel nacional. Para ello, se financiarán las siguientes actividades: (i) implementar el acta registral electrónica en 186 OREC provinciales, en 100 distritales y en 202 ventanillas del RENIEC; (ii) digitalizar y revisar 14 millones de actas registrales; (iii) reforzar la atención a través del establecimiento de nuevos puntos de atención y acondicionamiento de centros de servicio; (iv) desarrollo de nuevos servicios virtuales (actualmente, RENIEC sólo provee servicios en línea relacionados con Identidad; a través de este proyecto se incorporarán servicios en línea relacionados con registro civil); (v) mejorar el proceso de enrolamiento a través de la implementación de sistemas de captura en vivo; (vi) poner en marcha nuevos centros de impresión de tarjetas de identidad descentralizados (actualmente, existe una planta de impresión de DNI de policarbonato, ubicada en Lima; con el proyecto se incorporarán cinco plantas más, a ubicarse en Arequipa, Cusco, Junín, Piura y San Martín); (vii) promocionar el uso de la identidad digital por la población y las diferentes instituciones; y (viii) mejorar los procesos administrativos y capacitar al personal de los locales de atención (esta capacitación incluye cursos presenciales y virtuales dirigidos a los nuevos funcionarios de las OREC y de actualización para el personal estable, en particular, en el uso de los nuevos procesos y sistemas implantados por este proyecto).
2. **Componente 2. Mayor prestación de servicios a población vulnerable (US\$14,5 millones).** Este componente procurará hacer efectivo, para estas comunidades, el derecho a contar con una identidad legal y servicios registrales de mejor calidad. El componente financiará las siguientes actividades: (i) delegación de competencias registrales a 412 comunidades nativas (RENIEC puede delegar competencias registrales en los municipios; la delegación implica la creación de una OREC, la cual asume la prestación de los servicios registrales, obligándose a cumplir con los procesos establecidos por RENIEC, quien supervisa y certifica a sus registradores); (ii) equipamiento informático y logístico para unidades itinerantes; (iii) asistencia técnica y capacitación a registradores de centros poblados y comunidades nativas; y (iv) extensión del registro civil bilingüe a 6 nuevos idiomas nativos. Dichas actividades serán acompañadas de campañas de concientización, coordinación y gestión del cambio para cada una de las comunidades.
3. **Componente 3. Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios (US\$21,6 millones).** Este componente procurará incrementar la eficiencia del RENIEC mediante la actualización de sus principales sistemas de información, contribuyendo a su integración a la PIDE⁴ y a la desconcentración de actividades fuera de Lima. El componente financiará: (i) un nuevo sistema de gestión integrada de los procesos registrales y de identificación, el cual permitirá, entre otras cosas, la incorporación de nuevos registros de RENIEC a la PIDE⁵; (ii) un

³ OREC: Oficina de Registros del Estado Civil.

⁴ En línea con el Decreto Legislativo 1246.

⁵ Estas actividades apoyarán el proyecto de modernización de la PIDE financiado por la operación PE-L1222. Esto se realizará respetando la normativa vigente relacionada con el intercambio de datos personales.

nuevo sistema de información gerencial; (iii) la adquisición de equipamiento de hardware y software de base para dar soporte a los nuevos sistemas; (iv) la actualización de la plataforma tecnológica para la gestión de la identidad digital (incluye una nueva infraestructura de clave pública para la provisión de servicios digitales); y (v) gestión del cambio relacionado con las actividades precedentes.

4. **Administración del Proyecto, evaluación (intermedia y final), auditorías y estudios (US\$4,08 millones).** El objetivo del componente es apoyar la ejecución, gestión y monitoreo del proyecto. Este componente financiará la adquisición de equipamientos, la contratación de personal y de consultorías para apoyo al funcionamiento de la unidad ejecutora del proyecto, las auditorías externas, y la contratación de consultorías para las actividades de evaluación y monitoreo del proyecto, así como de mitigación ambiental.

II. Avances del Período

De acuerdo a la reformulación del Plan Operativo Anual del proyecto “Mejoramiento del Acceso a los Servicios de Registros Civiles e Identificación de Calidad a Nivel Nacional” para el Año Fiscal 2020⁶, se ha considerado un proceso de ajuste al POA aprobado en enero de acuerdo a la priorización de las actividades operativas y los requerimientos de reprogramación de metas físicas y financieras, ejecutando los siguientes productos en relación a cada componente.

Componente 1: Adecuada cobertura de los servicios presenciales

Se ha considerado el desarrollo de actividades de los siguientes productos:

- P1.1: Oficinas del Registro Civil (distritales y provinciales) con acta registral electrónica implementada.
- P1.3: Actas registrales digitalizadas y revisadas.
- P1.5: Oficinas acondicionadas térmicamente.
- P1.6: Plataformas Virtuales Multiservicio (PVM) instaladas.
- P1.7: Plataforma para la gestión de la identidad y servicios digitales renovada.
- P1.8: Ventanillas con sistema de captura en vivo funcionando.
- P1.9: Centros de impresión de tarjetas de identidad de policarbonato instalados.
- P1.11: Funcionarios de centros de servicios RENIEC capacitados en las mejoras implementadas por el proyecto.
- P1.12: Oficinas de atención a los ciudadanos con procesos rediseñados.

A continuación, se presenta el avance de las actividades planificadas en la reprogramación del POA 2020, al Segundo Semestre:

⁶ Aprobado mediante Resolución de Coordinación General N° 008-2020-GG/MCSR/CG de fecha de 14 de agosto del 2020

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

- P1.1: Oficinas del Registro Civil (distritales y provinciales) con acta registral electrónica implementada.
 - **Actividad 1.2.2.1** Monitoreo y atención de consultas realizadas por los registradores civiles de OREC distritales – Elaboración de Estudio Definitivo
En el periodo se tenía programada la elaboración del Estudio Definitivo de Oficinas de Registro Civil, mediante consultoría externa. Se realizó el proceso de contratación, publicándose la convocatoria el 03 de agosto del 2020, el mismo que no ha sido adjudicado, debido a que está actividad ha sido sujeta a mejoras en conjunto con las actividades del producto 2, 4 y 8.
- P1.3: Actas registrales digitalizadas y revisadas.
 - **Actividad 1.2.1.1** Inventario y traslado de actas registrales de nacimiento, matrimonio y defunción – Elaboración de Estudio Definitivo – Contratación de servicio para inventario y traslado – Supervisión
Al final del periodo se encuentra en evaluación el 4to entregable del estudio definitivo a cargo del grupo de tarea liderado por la Gerencia de Registro Civil de RENIEC, presentado por el contratista el 28 de diciembre. Asimismo, la UE y la Sub Gerencia de Depuración desde el mes de noviembre vienen elaborando y revisando los avances en la elaboración del Informe del sustento de la estrategia de depuración en el Estudio Definitivo para ser presentado al MEF.
Asimismo, en el periodo se tenían programadas visitas de supervisión y acompañamiento al proceso de recojo de información del estudio definitivo asociado a este producto y a la contratación de servicio para inventario y traslado. Sin embargo, no se pudieron ejecutar debido a que se tuvo que realizar 2 convocatorias para la adjudicación del estudio definitivo y a que existió retraso en la conformidad de los primeros entregables (plazo de revisión real superior a lo programado) dado que exigió una mayor revisión exhaustiva de las gerencias usuarias.
- P1.5: Oficinas acondicionadas térmicamente.
 - **Actividad 1.1.1.2** Redistribución funcional de los espacios en centro de servicios e implementación de ventanillas - Elaboración del estudio definitivo – Supervisión.
Para el periodo se tenía programado la conclusión del estudio definitivo y visitas de supervisión.
Al final del periodo, respecto al estudio definitivo se encuentra en elaboración el 3er y último entregable a cargo del contratista con plazo de entrega hasta el 25 de enero del 2021, la supervisión este no se pudo iniciar debido a la ampliación de la emergencia sanitaria durante todo el año fiscal 2020.
- P1.6: Plataformas Virtuales Multiservicio (PVM) instaladas.
 - **Actividad 1.1.5.1** Elaboración de Especificaciones técnicas y Expedientes técnicos - Elaboración de estudio definitivo
Se tenía programado la conclusión del estudio definitivo de las PVM de Registro Civil, el cual fue contratado en el primer trimestre del año. En el segundo semestre,

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**

se recibió el último entregable, el cual fue revisado por el Grupo de Tarea liderado por la Gerencia de Operaciones Registrales y los especialistas de la Gerencia de Tecnología de la Innovación, otorgándose la conformidad y concluyendo así el Estudio Definitivo el 27 de octubre del 2020.

- **Actividad 1.1.1.3** Implementación de Plataformas Virtuales Multiservicios (PVM) en centro de servicios y/o centros comerciales – Adquisición de camionetas – Visita Técnica – Formulación de Especificaciones Técnicas de PVM de DNI

En este periodo se tenía programada una visita técnica del equipo del RENIEC a Uruguay, a fin de conocer las experiencias de dicho país para el desarrollo del estudio de la PVM. Sin embargo, esta no se pudo realizar debido al cierre de las fronteras en los países, por la pandemia del COVID – 19.

Respecto a la adquisición de vehículos automotrices de carrocería tipo Pick up, turbo Diesel, 4x4 y doble cabina, durante el segundo semestre la empresa adjudicada firmó contrato. En diciembre se ha recibido la designación del representante de Servicios Generales de la Gerencia de Administración y de los representantes de Gerencia de Restitución de la Identidad y Apoyo Social respectivamente, para conformación del Grupo de Tarea. Al 31 de diciembre se otorgó el adelanto del 30% solicitado por el contratista.

- P1.7: Plataforma para la gestión de la identidad y servicios digitales renovada.

- **Actividad 1.3.3.0** Renovación de equipos PKI - Adquisición de equipos.

La actividad se viene ejecutando a través de 7 Lotes, los cuales para su revisión y aprobación estuvo a cargo de un grupo de tarea liderado por la Gerencia de Registros de Certificación Digital – GRCD.

Lote 1: Servicio de implementación de solución de Storage SAN

A inicios del segundo semestre se suscribió contrato con la empresa Consorcio: RAM&MAR Ingenieros S.A.C. y 3G IT Consulting S.A.C., cuyos ítems son: a) Ítem 01: Equipos de almacenamiento de datos Storage y b) Ítem 02: Servicios.

Al cierre del periodo, la empresa culminó con la presentación de los entregables del Ítem 1 y 2, y se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea. Está pendiente la culminación del Ítem 2 para el 2021 y 2022 (soporte de los equipos y licencias implementadas).

Lote 2: Servicio de balanceo de carga y tráfico

Se suscribió contrato con la empresa: RAM&MAR Ingenieros S.A.C., cuyos ítems son: a) Ítem 01: Servicio de balanceo de carga y tráfico, y b) Ítem 02: Implementación en alta disponibilidad de equipos balanceadores de carga local.

Al cierre del periodo, se culminó con la presentación de los entregables del ítem 1 y 2, y se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea. Está pendiente la culminación del Ítem 2 para el 2021 y 2022 (soporte de los equipos y licencias implementadas).

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Lote 3: Servicio de implementación de Servidores en alta disponibilidad

Se suscribió contrato con la empresa Consorcio: RAM&MAR Ingenieros S.A.C. y 3G IT Consulting S.A.C., cuyos ítems son: a) Ítem 01: Equipos de implementación de servidores en alta disponibilidad, y b) Ítem 02: Servicio de implementación de servidores en alta disponibilidad.

Al cierre del periodo, la empresa culminó con la presentación de los entregables del ítem 1 y 2, y se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea.

Lote 4: Servicio de optimización del sistema de seguridad contra incendio para centro de datos.

Se suscribió contrato con la empresa: RAM&MAR Ingenieros S.A.C., cuyos entregables son: a) Ítem 01: Equipo de Sistema de Extensión de fuego, y b) Ítem 02: Servicios.

Al cierre del periodo, la empresa cumplió con la presentación de los entregables del ítem 1 y 2, y se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea.

Lote 5:

Se suscribió contrato con la empresa Consorcio: RAM&MAR Ingenieros S.A.C. y 3G IT Consulting S.A.C., cuyos ítems son: a) Ítem 01: Equipos Criptográficos HSM, y b) Ítem 02: Upgrade de 06 equipos criptográficos HSM.

Al cierre del periodo, la empresa cumplió con la presentación de los entregables del ítem 1 y 2, y se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea.

Lote 6:

Se suscribió contrato con la empresa: Grupo Logístico Económico y Financiero del Perú Sociedad Anónima Cerrada – GLEF PERÚ SAC, cuyos ítems son: a) Ítem 01: Equipo integrado de criptografía TIME STAMPING TSA, y b) Ítem 02: Servicios.

Al cierre del periodo, la empresa cumplió con la presentación de los entregables del ítem 1 y 2, y se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea.

Lote 7:

Se suscribió contrato con la empresa: Grupo Logístico Económico y Financiero del Perú Sociedad Anónima Cerrada – GLEF PERÚ SAC, cuyos ítems son: a) Ítem 01: Equipos ONLINE CERTIFICATE STATUS PROTOCOL (OSCP), y b) Ítem 02: Servicios.

Al cierre del periodo, la empresa cumplió con la presentación de los entregables del ítem 1 y 2, y se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea.

Al 31 de diciembre se continúan el Lote 01 y 02, los cuales en el Año Fiscal 2021 y 2022 se pagarán el soporte anual respectivo.

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

- P1.8: Ventanillas con sistema de captura en vivo funcionando.
 - **Actividad 1.1.3.1.** Implementación de captura en vivo en centro de servicio de RENIEC - Elaboración de estudio definitivo – Supervisión.
Al cierre del periodo, respecto a la contratación para la elaboración del estudio definitivo, se convocó el proceso y el BID otorgó la No Objeción al Informe Final de Evaluación de la propuesta técnica y de precio del primer postor de la lista corta del proceso. Se sostuvieron reuniones entre la Unidad Ejecutora, la Gerencia de Operaciones Registrales y Gerencia General de RENIEC a fin de realizar el análisis de las variaciones y fusión de estos productos como Ventanilla única.
En relación a la supervisión, no se pudo ejecutar debido a que se amplió del estado de emergencia sanitaria por el COVID 19 y cuarentena social de algunos departamentos del país.

- P1.9: Centros de impresión de tarjetas de identidad de policarbonato instalados
 - **Actividad 1.3.1.0** Implementación de ambientes para la descentralización - Elaboración de estudio definitivo y supervisión.
Al cierre del periodo, se concluyó con el Estudio Definitivo que analiza los 5 centros de impresión del estudio de factibilidad (Arequipa, Cusco, Junín, Piura y San Martín).
Esta actividad está comprendida en las modificaciones que se han realizado para optimizar los servicios al ciudadano para la entrega de los documentos de identidad, por lo que la Gerencia de Registros de Identificación y la UE ha elaborado el informe de dimensionamiento de los Centros de Impresión e impresoras para centros de servicios con la finalidad de brindar mejores servicios integrados, el mismo que fue remitido el 17 de diciembre para revisión de la Gerencia de Registros de Identificación del RENIEC.
En relación a la supervisión, no se pudo ejecutar debido a que se amplió del estado de emergencia sanitaria por el COVID 19 y cuarentena social de algunos departamentos del país.

- P1.11: Funcionarios de centros de servicios RENIEC capacitados en las mejoras implementadas por el proyecto.
 - **Actividad 1.5.2.1** Capacitaciones presenciales - Elaboración de metodología para capacitaciones presenciales y virtuales.
Durante el primer semestre se recibió el tercer entregable, denominado Documento de la metodología de trabajo para capacitar de manera presencial y virtual, el cual fue revisado por los especialistas del Grupo de Tarea liderado por la Escuela Registral del RENIEC, otorgándose la conformidad a finales del primer semestre.
Al cierre del periodo, se recibió el cuarto entregable (último entregable), denominado Documento técnico de recursos necesarios para la implementación de la estrategia de capacitación, el cual fue revisado ampliamente por el Grupo de Tarea y los especialistas de la Gerencia de Tecnología de la Innovación, otorgándose la conformidad el 20 de agosto, procediendo a la elaboración del documento

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**

equivalente en coordinación con la Escuela Registral del RENIEC, el cual al 30 de diciembre se encuentra en elaboración de últimas precisiones acordadas para su remisión a la unidad formuladora del proyecto.

- P1.12: Oficinas de atención a los ciudadanos con procesos rediseñados
 - **Actividad 1.4.1.1** Análisis y rediseño de procesos de centros de servicio de RENIEC - Estudio Definitivo y Diagnóstico de procesos.
Durante el periodo se tenía programado el estudio definitivo, sin embargo, no se pudieron ejecutar debido a los retrasos en la definición de la modificación del Documento Equivalente “RENIEC con procesos rediseñados e implementados”.
Al cierre del periodo, en coordinación con la GCI, se ha elaborado el informe de sustento de variación del P12 según la indicación de la Gerencia General. La propuesta fue presentada a la GG el 17 de diciembre. El Documento Equivalente ha sido actualizado de acuerdo a las mejoras propuestas, el mismo que ha sido remitido el 30 de diciembre a la Gerencia de Calidad e Innovación.

Componente 2: Mayor prestación de servicios a población vulnerable.

Se ha considerado el desarrollo de las actividades de los siguientes productos:

- P2.13: OREC en comunidades nativas con servicios delegados.
- P2.14: Unidades itinerantes equipadas.
- P2.15: OREC de centros poblados y comunidades nativas con asistencia técnica registral recibida.
- P2.16: OREC con registro civil en lengua originaria funcionando.

A continuación, se presenta el avance de las actividades planificadas en el presente año fiscal, al Segundo Semestre:

- P2.13: OREC en comunidades nativas con servicios delegados.
 - **Actividad 2.2.2.1** Generación de expedientes y traslado de material registral de las comunidades nativas - Plan de Intervención.
En el periodo se tenía programado la Formulación de la estrategia, sin embargo, no se concluyó debido a que se retrasó el inicio del proceso de contratación y la ampliación del proceso de evaluación de postores dado la complejidad e importancia del estudio para el componente 2.
Al cierre del periodo, se ha aprobado dos entregables y se encuentra en evaluación el tercer y último entregable por el Grupo Tarea liderado por la Gerencia de Registro Civil de RENIEC.
- P2.14: Unidades itinerantes equipadas.
 - **Actividad 2.1.1.0** Fortalecer la infraestructura del servicio de Registros Civiles y Registro de Identificación itinerante para poblaciones vulnerables – Desarrollo de Software – Elaboración de especificaciones técnicas de camionetas - Elaboración de expedientes técnicos para el acondicionamiento

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**

Con respecto al Desarrollo del Software, se realizó una convocatoria, pero solamente uno de los postulantes cumplía con el perfil solicitado, siendo requisito contar con mínimo tres consultores que cumplan el perfil, el requisito que se solicitó y no cumplían era la certificación PMP, requisito solicitado por GTI. Al cierre del periodo no se pudo ejecutar debido a que el proceso de contratación fue desestimado por GRIAS, porque el desarrollo del software lo realizarían en forma conjunta con GTI.

Con respecto a la elaboración de especificaciones técnicas de camionetas, en el mes de agosto se recibió el tercer entregable de parte de la consultora y se otorgó la conformidad. Asimismo, fue remitido de manera formal por RENIEC y se obtuvo como producto de la consultoría las EETT de los vehículos.

En lo referente a la elaboración de expedientes técnicos para el acondicionamiento, no se pudieron ejecutar debido a la demora en las definiciones de modificaciones a la estrategia de ejecución del estudio definitivo.

- **Actividad 2.1.1.1** Distribución de equipos - Adquisición de bienes informáticos para equipos itinerantes - Adquisición de camionetas - Contratación de consultoría para el apoyo de elaboración de expedientes de los acondicionamientos

Con respecto a la Adquisición de bienes informáticos para equipos itinerantes, se elaboró el informe de sustento de modificaciones para la adquisición de bienes informáticos. Asimismo, GRIAS realizó reuniones con GTI para definir información respecto a las especificaciones técnicas de los bienes informáticos. Al 31 de diciembre, se incorpora el tema de tablets en el Informe de la propuesta de la estrategia de unificación de la intervención del Componente 2, la misma que ha sido presentada a RENIEC para su aprobación.

Con respecto a la Adquisición de camionetas, se suscribió el contrato con el postor Grupo Pana SAC y al cierre del periodo el Componente 1 otorga la conformidad al pago del 30% correspondiente al adelanto del contrato y se está definiendo el color según Pantone y el logo de la institución que debe ser proporcionado por RENIEC al proveedor.

Con respecto a la Contratación de consultoría para el apoyo de elaboración de expedientes de los acondicionamientos, se elaboraron los TdR y se obtuvo la No Objeción del BID. Durante el mes de octubre, se adjudicó el servicio al postor que obtuvo la mayor calificación. Al cierre del periodo, la consultoría fue desestimada al no ser necesaria debido a que no se realizó la Consultoría para la elaboración de las EETT de acondicionamiento.

- P2.15: OREC de centros poblados y comunidades nativas con asistencia técnica registral recibida.

- **Actividad 2.2.1.1** Implementación de asistencia técnica en RRCC - Elaboración del estudio conceptual.

Al cierre del segundo semestre, se actualizaron los TdR debido a la poca respuesta entre los postores por no alcanzar el perfil requerido. Asimismo, se realizó la

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

convocatoria y se obtuvo una lista corta de 5 empresas postoras. Los primeros días octubre se solicitó a los postores la presentación de sus propuestas técnico económicas. En la quincena de octubre el Componente 2, se inició la revisión para realizar mejoras con el fin de contar con una propuesta de intervención integral que permita optimizar los recursos humanos y financieros asignados al componente.

- P2.16: OREC con registro civil en lengua originaria funcionando.
 - **Actividad 2.3.1.4** Implementación de un sistema de registros bilingüe – Contratación para diagramación e impresión de actas registrales bilingües.
Al cierre del periodo, el informe de SGTN debe alinearse a la propuesta de mejora y unificación de integración del componente 2 en comunidades nativas que esta para su aprobación y posterior estudio definitivo.

Componente 3: Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios

Se ha considerado el desarrollo de actividades de los siguientes productos:

- P3.17: Sistema Integrado de Registro Civil e Identificación (SIRCI) implementado.
- P3.18: Sistema de información gerencial implementado.
- P3.20: Equipamiento de hardware y software de base para el SIRCI instalado y configurado.

A continuación, se presenta el avance de las actividades planificadas en el presente año fiscal, al Segundo Semestre:

- P3.17: Sistema Integrado de Registro Civil e Identificación (SIRC) implementado
 - **Actividad 3.2.1.1** Formulación de definición de alcances y estrategia RENIEC - Perspectiva RENIEC 2030
Durante el primer semestre, se culminó con la elaboración y aprobación de todos los entregables de la Perspectiva RENIEC 2030, cumpliendo con lo programado. A pesar de las dificultades encontradas con algunos miembros del grupo de tarea durante el proceso de aprobación y firma del acta correspondiente al Entregable 2 de la consultoría.
- P3.18: Sistema de información gerencial implementado.
 - **Actividad 3.2.1.1** Sistema de Información Gerencial - Elaboración de diagnóstico de BI
Para el Estudio Definitivo, se contrató dos consultorías individuales a) “Contratación de una consultoría para realizar las mejoras en el procesamiento de datos de inteligencia de negocios en los dashboard (tableros de información)” y b)

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

“Contratación de una consultoría para realizar el análisis y calidad de datos de inteligencia de negocios en los dashboard (tableros de información)”.

Al cierre del periodo, el grupo de tarea suscribió el acta de conformidad del último entregable el 30 de diciembre del 2020.

- P3.20: Equipamiento de hardware y software de base para el SIRCI instalado y configurado.
 - **Actividad 3.1.4.1.** Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios - Adquisición de equipamiento Hardware y Software.
En este producto se ha elaborado un Documento Equivalente con el equipo técnico de la GTI y la UE para la adquisición servidores y licencia de servidores, el mismo que paso por la revisión de la Unidad Formuladora del Proyecto, el cual ha sido aprobado por la Gerencia General el 04 de diciembre.
Al cierre del período se encuentra en elaboración del expediente de contratación para su publicación, teniéndose programado dicha convocatoria para el 04 de enero del 2021.

Administración del Proyecto, evaluación (intermedia y final), auditorías y estudios.

- **Actividad 4.1.1.1:** Conformación de equipo de Unidad Coordinadora del Proyecto.
 - *Contratación de Consultores de Planta.*
Para el II semestre de acuerdo a lo que señala el Manual de Operaciones se continuó con los gastos por la contratación de consultores de planta, 23 consultores bajo la modalidad de Consultores Individuales, las mismas que fueron realizadas por las Políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Operaciones, los mismos que vienen cumpliendo con lo requerido en los Términos de referencia, que forma parte del documento de contratación.
 - *Contratación de Servicios Administrativos.*
Para el II semestre se continuó con la contratación de 14 consultores individuales, 01 Consultor en gestión de planeamiento y presupuesto, 04 asistentes administrativos de gestión interna para la Coordinación General y el área de presupuesto, así como 06 analistas juniors, 02 consultores juniors, 01 consultor para asistencia técnica para las medidas de seguridad y salud en el trabajo por la pandemia sanitaria COVID-19, los mismos que vienen cumpliendo con lo requerido en los TDR.
 - *Contratación de Servicios.*
Se continúa los gastos de local para el funcionamiento del proyecto, mantenimiento y el pago de los arbitrios. Asimismo, se realizó la contratación del consultor Especialista en Instalaciones Eléctricas para realizar los servicios de acometida y armado de nicho eléctrico para ampliación de la carga eléctrica del local del proyecto para contar con el servicio de instalación del cableado

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**

estructurado de datos y eléctricos para la correcta operación de los servicios de comunicaciones y energía.

Asimismo, se viene ejecutando los servicios de luz, limpieza, alquiler de mobiliario (mesa y sillas), internet, telefonía, mantenimiento de aire, además del servicio de publicidad de avisos de convocatoria.

Además, se contrató las pólizas de seguro que cubra riesgos a los responsables y fondo de la caja chica, en concordancia, con las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General de la República (CGR), y conforme a lo dispuesto en la Ley de Control Interno del Estado que menciona la necesidad de resguardar los recursos económicos, de la Unidad Ejecutora 002. Las pólizas consisten en un paquete de seguros que incluye: la Póliza Multirriesgo (Bienes Patrimoniales), 3D (Caja Chica) y Accidentes Personales con el fin de aplicar medidas de protección y seguridad para el fondo fijo de caja chica, a fin de evitar posibles sustracción o deterioro del dinero en efectivo y documentación sustentadora.

– *Adquisición de Bienes de Oficina.*

Se implementó la oficina y se adquirió los materiales de oficina, papelería, útiles de aseo, aire acondicionado para el centro de datos, así como los bienes varios para el uso del equipo del proyecto. Al término del presente periodo se adjudicó el proceso de adquisición de bienes muebles para la adecuación e implementación de la oficina del Proyecto que comprende la adquisición de escritorios de melamina, sillas ergonómicas, mamparas fijas de división y puertas batientes con cristal templado, así como la apertura de vanos para instalación de ventanas e instalación de mamparas.

– *Contratación de Servicios Informáticos.*

Para el segundo semestre se continúa con los gastos del servicio de correo incluido el almacenamiento de archivos en nube y el aplicativo de MS Teams para reuniones virtuales para facilitar la comunicación de los consultores y el trabajo durante el periodo de cuarentena por la pandemia.

Asimismo, se culminó con la consultoría la implantación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), desarrollado por el Ministerio de Economía y Finanzas MEF, para la gestión administrativa del proyecto.

– *Adquisición de bienes informáticos.*

Durante el segundo semestre, se culminó con la adquisición del equipamiento tecnológico para la infraestructura de servidores, quedando operativo la infraestructura de servidores y se culminó con la implementación de todos los puntos de red y eléctricos, quedando operativo la red de datos informática y la red eléctrica de todo el Proyecto, a fin de contar con una infraestructura informática óptima que albergue toda la información de los consultores y procesos a ejecutar.

Asimismo, se realizó la adquisición del control de acceso biométrico para el control de ingreso del equipo del proyecto.

– *Administración de Caja Chica.*

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**

Durante el periodo se ha venido reembolsando para mantener su permanente liquidez, a través de la responsable del manejo del fondo, asumiendo gastos de alquiler de impresora, proyector, compra de útiles de oficina y materiales de limpieza. Los pagos en el tercer trimestre se ajustaron a lo presupuestado y solo serán para gastos menores y urgentes.

Asimismo, a la fecha se ha realizado la devolución por el saldo no utilizado de los fondos de Caja Chica.

- **Actividad 4.1.1.2:** Estudios del Proyecto.

- *Estudios de Línea de Base.*

El presupuesto de Administración también cubre la actividad de Monitoreo y Evaluación y se adjudicó una consultoría para la elaboración del estudio de línea de base del proyecto que permita establecer una medición inicial, que sirva de insumo para la evaluación de termino y de resultados luego de a ver ejecutado el proyecto, la misma que ha concluido con la entrega del tercer producto con los resultados del procesamiento de la información referencial identificada, valores iniciales de os indicadores del marco lógico y de la matriz de resultados del proyecto presentado por la firma consultora ASOCIACION BENEFICA PRISMA.

- **Actividad 4.1.1.3:** Auditorias financieras contables.

- *Ejecución de auditorías financiera y de gestión 2019-2023*

El proyecto realizó las coordinaciones con la Dirección General del Tesoro Público-DGTP del MEF, así como el BID y RENIEC para gestionar el incremento del presupuesto para realizar el proceso de selección y contratación de la auditoria. Luego de las gestiones realizadas, con fecha 11/12/2020, la DGTP formaliza la reasignación del presupuesto entre los rubros de la Administración del Proyecto, Evaluación, Auditorias y Estudios, con la finalidad de financiar dicha contratación por el monto total de US \$ 280,000.00 equivalente a un aproximado de S/. 980,000.00 con recursos de préstamo y aporte local., dejando sin efecto el incremento de presupuesto a través de la reasignación de los recursos entre componentes.

Asimismo, con fecha 18/12/20 se solicitó la dispensa a la presentación de Estados Financieros Auditados 2020, así como la presentación de Estados Financieros Auditados por el periodo comprendido del 25 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2021, con plazo de presentación hasta el 30 de abril de 2022, otorgando el BID la No Objeción.

Propuesta de modificaciones identificadas

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**

Actualmente existe un incremento de demanda de servicios de identificación y registros civiles en y una limitada movilidad de los ciudadanos; por otro lado, el proyecto de inversión pública ha sido formulado en el 2016, por lo que no considera los actuales avances tecnológicos ni las exigencias de la transformación digital que viene implementando el país. Esta situación ha demandado que se realice una propuesta de modificaciones al Proyecto, las mismas que iniciaron su elaboración, la primera quincena del mes de octubre de 2020, entre la Unidad Ejecutora y las Gerencias de Línea del RENIEC.

Estas modificaciones están orientadas a mejorar el acceso de los ciudadanos a los servicios de RENIEC teniendo en cuenta el siguiente enfoque:

- Aprovechar las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Optimizar los recursos financieros tanto para la ejecución del Proyecto como para el RENIEC.
- Brindar servicios integrados.
- Aplicar las herramientas versátiles.
- Automatizar de los procesos.
- No incrementar el monto total del presupuesto del proyecto.

Se han identificado la realización de 6 modificaciones:

1. La propuesta actual es la implementación de ventanillas únicas con el objetivo de brindar los servicios de identificación y registro civil en una sola ventanilla, en la que el usuario podría hacer un solo trámite, evitando que el ciudadano no recurra dos veces al centro de servicio, los productos asociados a la propuesta de modificación son:

Producto 1: Oficinas del Registro Civil con Acta Registral Electrónica implementada

Producto 2: Ventanillas de Oficinas de RENIEC con Acta Registral Electrónica implementada.

Producto 4: Ventanillas del RENIEC implementadas

Producto 8: Ventanillas con Sistema de Captura en Vivo funcionando

2. Producto 6: Plataformas Virtuales Multiservicio (PVM) Instaladas, en la que se propone la implementación de PVM duales.
3. Producto 9: Centros de Impresiones, en la que se plantea adicionar 27 impresoras en centros de servicios ubicados en 12 Jefaturas Regionales, logrando disminuir los costos y tiempos de atención al ciudadano.
4. Producto 12: Rediseño de procesos, en la que se plantea un cambio de estrategia que conllevará a que el modelo propuesto permita mayor versatilidad de acuerdo a la dimensión de las necesidades de los servicios RENIEC, asimismo, la complementariedad de este Producto, proveerá el modelo y los parámetros del Producto 17 donde se desarrollará tecnológicamente el Nuevo Sistema integrado de Identificación y Registro civil.
5. Propone la estrategia de unificación del componente 2: para una mayor prestación de servicios y optimización de recursos en la atención a población vulnerable, los productos asociados a la propuesta de modificación son:
Producto 13 OREC en comunidades nativas con servicios delegados

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Producto 14 Unidades Itinerantes equipadas
Producto 15 OREC de CCPP y CCNN con ATR recibida
Producto 16 Oficinas de Registros del Estado Civil (OREC) con Registro Civil en Lengua originaria funcionando

6. Producto 17: Sistema Integrado de Registro Civil e Identificación (SIRCI) implementado, la estrategia de implementación del nuevo sistema de Información de identificación y registros civiles (SIRC), será de manera modular permitiendo así incorporar otros módulos que se puedan presentar en el futuro.

III. Avance Financiero

En relación al presupuesto del Plan Operativo 2020, asciende a US\$ 13,888,164 (trece millones ochocientos ochenta y ocho mil ciento sesenta y cuatro con 00/100 soles), de los cuales se ha ejecutado US\$ 2,996,957, que representa al 22% del presupuesto programado. Si hacemos un análisis por fuente de financiamiento se tiene que se ha ejecutado el 19% de los recursos del BID y el 27% de los recursos de aporte local programado.

El componente que ha tenido una mejor ejecución este año es el componente 1, con una ejecución del 23% de lo programado para este componente. Uno de los principales factores que han limitado la ejecución ha sido la paralización económica por el Estado de Emergencia Sanitaria y el aislamiento social a causa del Covid 19.

En la Administración, se implementó las instalaciones para la ejecución del Proyecto, además de los gastos por la contratación de consultores. Asimismo, se cuenta con el estudio de línea base del Proyecto, quedando pendiente la socialización de los resultados a las gerencias de línea del RENIEC.

Tabla N° 01

Avance financiero en relación al POA 2020
Expresado en dólares americanos

| ACTIVIDAD | POA 2020 | | | EJECUCIÓN 2020 (al 31 de diciembre) | | | % DE EJECUCIÓN |
|---|------------------|------------------|-------------------|-------------------------------------|------------------|------------------|----------------|
| | BID | APORTE LOCAL | TOTAL 2020 | BID | APORTE LOCAL | TOTAL 2020 | |
| Componente 1.- Adecuada cobertura de los servicios presenciales. | 4,915,087 | 3,085,381 | 8,000,467 | 1,581,114 | 197,751 | 1,778,865 | 23% |
| Componente 2.- Mayor prestación de servicios a población vulnerable. | 2,697,060 | 532,297 | 3,229,357 | 111,395 | 9,525 | 120,920 | 4% |
| Componente 3.- Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios. | 1,460,000 | 5,714 | 1,465,714 | 35,049 | 5,830 | 40,879 | 3% |
| Administración del proyecto, evaluación, auditorías y estudios | 28,571 | 1,164,054 | 1,192,625 | - | 1,056,293 | 1,056,293 | 89% |
| Total de Inversión | 9,100,718 | 4,787,446 | 13,888,164 | 1,727,558 | 1,269,399 | 2,996,957 | 22% |

* Se considera el pago de la UE 1 correspondiente al pago de la Administradora.

Fuente y elaboración: Administración del Proyecto

Con relación a la ejecución del Plan de Ejecución Plurianual, al 31 de diciembre de 2020 el proyecto presenta una ejecución financiera acumulada de US\$ 3,287,209, que representa el 4% del presupuesto total del proyecto. Si hacemos un análisis por fuente de financiamiento se tiene que se ha ejecutado el 3% de los recursos del BID y el 5% de los recursos de aporte local programado.

Tabla N° 02

Avance financiero en relación al Plan de Ejecución Plurianual
Expresado en dólares americanos

| COMPONENTE | COSTO DEL PROYECTO | | | EJECUCIÓN ACUMULADA AL 31 DE DIC. 2020 | | | % ACUMULADO DE EJECUCIÓN |
|---|--------------------|-------------------|-------------------|--|------------------|------------------|--------------------------|
| | BID | APORTE LOCAL | TOTAL | BID | APORTE LOCAL | TOTAL | |
| Componente 1.- Adecuada cobertura de los servicios presenciales. | 23,039,492 | 16,908,292 | 39,947,784 | 1,581,114 | 197,751 | 1,778,865 | 5% |
| Componente 2.- Mayor prestación de servicios a población vulnerable. | 6,781,766 | 7,767,337 | 14,549,103 | 111,395 | 9,525 | 120,920 | 1% |
| Componente 3.- Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios. | 19,931,599 | 1,707,133 | 21,638,732 | 35,049 | 5,830 | 40,879 | 0% |
| Administración del proyecto, evaluación, auditorías y estudios | 247,143 | 3,832,000 | 4,079,143 | - | 1,346,545 | 1,346,545 | 33% |
| TOTAL | 50,000,000 | 30,214,762 | 80,214,762 | 1,727,558 | 1,559,651 | 3,287,209 | 4% |

* Se considera los pagos realizados por UE 1 y la UE 2 del proyecto.

Fuente y elaboración: Administración del Proyecto

IV. Problemas

A mérito de los Decretos Supremos N° 044, 051, 064, 075, 083 y 094 – 2020-PCM mediante los cuales decretan en el país (Perú) Estado de Emergencia Nacional y Aislamiento Social obligatorio (cuarentena) por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del COVID-19, desde el 16 de marzo del 2020 hasta el 30 de junio del 2020, así como de la Resolución Directoral N° 001-2020-EF-54.01 en el cual disponen suspensión de plazos de procedimientos de selección y otras disposiciones en materia de abastecimiento, que no guarden relación con la Emergencia Sanitaria COVID-19, ha conllevado que lo programado en el Plan Operativo para el AF 2020 no se llegue a cumplir (suspensión de plazo de entregables, suspensión de los procedimientos de selección, cierre de fronteras, entre otros).

Por otro lado, el proyecto de inversión pública ha sido formulado en el 2016, por lo que no considera los actuales avances tecnológicos ni las exigencias de la transformación digital que viene implementando el país. Esta situación ha demandado que se realicen modificaciones al Proyecto, las mismas que han sido elaboradas entre la Unidad Ejecutora y las Gerencias de Línea del RENIEC y la revisión de los términos de referencia que se tenían elaborados, así como, los procesos de contratación asociados a estos, impactando en el cronograma de ejecución del proyecto.

Existió una demora en la realización de la indagación de mercado, debido a que las empresas no responden ante la solicitud de cotizaciones de los diferentes procesos de contratación y adquisición, demorando el proceso de contratación y adquisición. Uno de los casos más laboriosos fue la limitada oferta de consultorías con conocimientos específicos en lenguas originarias y del contexto de cada una de las comunidades nativas seleccionadas para la intervención, eso dificultó el proceso de adjudicación, lo que generó en la segunda convocatoria realizar invitaciones y charlas a empresas respecto a lo que consistía dicho estudio.

Por otro lado, se han presentado retrasos en la entrega de los productos por parte de los consultores contratados, asimismo, existió demora en el levantamiento de las observaciones por las mismas, dado que en su mayoría consistía visitas a centros de servicios de RENIEC que por la emergencia sanitaria COVID 19 se encontraban cerradas; los cuales se levantaron inmediatamente una vez abiertos estos centros previa coordinación continua con las gerencias de línea de RENIEC.

V. Próximos pasos a seguir

- Convocar el proceso de Licitación Internacional para la adquisición de los servidores del Producto 20.
- Solicitar a la Dirección General de Tesoro Público la No Objeción a las modificaciones propuestas, aprobarla y registrarla.
- Realizar la reprogramación del POA 2021 y el ajuste del PA 2021, en el marco de las modificaciones aprobadas al proyecto y la ejecución al 31 de diciembre de 2020.
- Culminar con la revisión y aprobación del último producto de la consultoría para la elaboración del estudio del Producto 3: Actas registrales digitalizadas y revisadas.
- Continuar con la elaboración de los documentos equivalentes pendientes.

VI. Plan de Adquisiciones

El Plan de Adquisiciones (PA) del 2020 ha sido elaborado, teniendo como base el Plan de Ejecución Plurianual (PEP) y Plan Operativo Anual (POA) del Proyecto debidamente aprobados, donde se establecían las acciones necesarias para alcanzar los objetivos trazados, así como el presupuesto asignado al proyecto para el año fiscal 2020.

El Plan de Adquisiciones al 31 de diciembre 2020 contiene un total de 117 procesos que suman un total de US\$ 42,486,581.03 (cuarenta y dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil quinientos ochenta y uno con 03/100 Dólares Americanos); de los cuales, US\$ 2,042,172.28 se han ejecutado.

Tabla N° 03

Resumen de Plan de Adquisiciones por tipo de método de adquisición

| Concepto | Previsto | | En ejecución | | Ejecutado | | Pendiente | | Cancelado | |
|--------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| | Cantidad de Procesos | Costo Estimado (\$) | Cantidad de Procesos | Costo Estimado (\$) | Cantidad de Procesos | Costo Estimado (\$) | Cantidad de Procesos | Costo Estimado (\$) | Cantidad de Procesos | Costo Estimado (\$) |
| CCIN | 33 | 159,209.51 | 20 | 43,710.20 | 11 | 83,360.45 | | | 2 | 32,138.86 |
| CD | 40 | 128,203.88 | 1 | 5,088.37 | 39 | 123,115.52 | | | | |
| CP | 21 | 220,470.26 | 1 | 4,096.29 | 20 | 216,373.97 | | | | |
| LPI | 6 | 12,545,574.29 | | | 1 | 1,478,983.60 | 5 | 11,066,590.69 | | |
| LPN | 4 | 1,584,300.00 | 1 | 1,020,972.86 | | | 3 | 563,327.15 | | |
| SBC | 3 | 432,486.69 | | | | | 3 | 432,486.69 | | |
| SBCC | 2 | 26,892,733.00 | | | | | 2 | 26,892,733.00 | | |
| SCC | 8 | 523,603.40 | 2 | 63,104.81 | 2 | 140,338.74 | 4 | 320,159.85 | | |
| TOTAL | 117 | 42,486,581.03 | 25 | 1,136,972.52 | 73 | 2,042,172.28 | 17 | 39,275,297.38 | 2 | 32,138.86 |

Fuente: Informe N° 009-2021-GG/MCSR/CG/ADM-EADQ
Elaboración Propia.

VII. Documentos de gestión actualizados

La declaratoria de Estado de emergencia nacional a causa de brote de la pandemia del Covid-19, ha generado la demora en la ejecución de los procesos y actividades planificadas inicialmente, durante el primer semestre. En este contexto, la UEP ha visto por conveniente la modificación de algunas actividades y la reprogramación del POA 2020 y por consiguiente la reformulación del PEP, considerando las circunstancias excepcionales que atravesamos y una proyección de ejecución para los años 2021, 2022 y 2023. Por consiguiente, mediante Resolución General N° 008-2020-GG/MCSR/CG de fecha 14 de agosto de 2020, se aprobó la Reprogramación del Plan Operativo Anual 2020, y mediante Resolución General N° 009-2020-GG/MCSR/CG de fecha 14 de agosto de 2020, se aprobó el Plan de Ejecución Plurianual del Proyecto.

A mérito de continuar con la ejecución mediante Resolución de Coordinación General N° 01-2020-GG/MCSR/CG de fecha 21 de diciembre, se aprobó el Plan Operativo Anual del Proyecto para el año fiscal 2021. El POA, se ha elaborado conforme a la estructura señalada en el numeral 4.2.2 del Manual Operativo del Proyecto aprobado mediante Resolución Jefatural N°000096-2020/JNAC/RENIEC, el cual indica que debe contener el Plan de Adquisiciones del Proyecto, por tal motivo también se actualizó dicho documento el cual detalla para cada proceso, el método y sistema que se utilizará mediante la aplicación de las políticas de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para garantizar la transparencia, competencia, igualdad de oportunidades y los principios de economía, eficiencia e integridad en las adquisiciones del proyecto.

VIII. Logros y lecciones aprendidas

Logros

- Se logró ejecutar las actividades para el mejoramiento de la Plataforma para la Gestión de la Identidad (PKI) programado en el POA 2020.
- Siete (07) procesos en ejecución contractual: a) Estudio Definitivo de actas registrales digitalizadas del producto 3, b) Estudio Definitivo para la implementación de centros de atención y sedes climatizadas del producto 5, c) Adquisición de Camionetas del producto 6 y 14, d) Adquisición de equipos y servicios para Plataforma para la gestión de la Identidad (PKI). Lote 1 y 2 del producto 7, e) Formulación de la estrategia para la entrada a comunidades seleccionadas y la estimación del costo de operación del producto 13, f) Mejoras en el procesamiento de datos de BI en DASHBOARD del producto 18 y g) Análisis y calidad de datos de BI del producto 18.
- Se tiene dos (02) procesos en elaboración del documento equivalente: 1) Plan y Metodología para capacitaciones del producto 11 cuyo documento equivalente está liderado por la Escuela Registral, 2) Documento Equivalente “RENIEC con procesos rediseñados e implementados” del producto 12, cuyo documento se encuentra en actualización debido a las modificaciones del proyecto.
- Al cierre del periodo, se cuenta con tres (03) Estudios Definitivos culminados, a) Estudio definitivo Plataformas Virtuales Multiservicio (PVM) de registro civil del producto 6, b) Estudio definitivo de centros de impresión de tarjetas de identidad del producto 9, y c) Especificaciones técnicas de camionetas de los productos 6 y 14.
- Se cuenta con 02 (dos) documentos insumos que permitirán la elaboración de los documentos equivalentes, a) La metodología para capacitaciones presenciales y virtuales del producto 11, b) Formulación de definición de alcances y estrategia RENIEC - Perspectiva RENIEC 2030 del producto 17 permitirá implementar acciones con un mejor enfoque, contemplando las necesidades actuales y futuras desde un enfoque de innovación institucional y tecnológicas orientadas al ciudadano, que darán inicio a la ejecución de las actividades del Componente 3.
- Se ha logrado definir los mecanismos de coordinación para que la UEI y la UF que permitan realizar la consistencia de los documentos equivalentes en plazo razonables.

Lecciones Aprendidas

- Que la Unidad Formuladora del proyecto se encuentre en la UE 002 ha permitido dinamizar las actividades de consistencia de los documentos equivalentes. Cabe resaltar que, desde la asignación de la UF a la UE 002 hasta el 23 de diciembre del 2020, se ha aprobado la consistencia de tres (03) documentos equivalentes.
- Es importante realizar una programación y planificación realista para la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que la emergencia sanitaria que atraviesa el país y los tiempos que demandan la ejecución de cada una de las actividades.

IX. Anexo



PROYECTO RENIEC - BID
Mejoramiento del acceso a los servicios
de registros civiles e identificación de
calidad a nivel nacional

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia**

ANEXO: Matriz de Resultados e Indicadores / PMR

En conformidad al PEP relacionado al POA 2021 aprobado mediante Resolución de Coordinación General N° 14-2020-GG/MCSR/CG y a la ejecución del Año Fiscal 2020.

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año de la Universalización de la Salud**

Matriz de Avance Físico

1 - Componente: Adecuada cobertura de los servicios presenciales

| Output Definition | | Unit Of Measure | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | EOP 2023 |
|-------------------|--|-------------------------------|------|------|------|------|--------|--------|------|----------|
| 1.1 | Oficinas del Registro Civil (distritales y provinciales) con acta registral electrónica implementada | Número de oficinas | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 40.00 | 160.00 | 0.00 | 200.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 40.00 | 160.00 | 0.00 | 200.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |
| 1.2 | Ventanillas de oficinas de RENIEC con acta registral electrónica implementada | Número de ventanillas | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 40.00 | 110.00 | 0.00 | 150.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 150.00 | 0.00 | 150.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |
| 1.3 | Actas registrales digitalizadas y revisadas | Número de actas (en millones) | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 3.50 | 6.50 | 0.00 | 10.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 3.50 | 6.50 | 0.00 | 10.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |
| 1.4 | Ventanillas del RENIEC implementadas | Número de ventanillas | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 31.00 | 0.00 | 0.00 | 31.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 31.00 | 0.00 | 31.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |
| 1.5 | Oficinas acondicionadas térmicamente | Número de oficinas | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 45.00 | 0.00 | 0.00 | 45.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 45.00 | 0.00 | 0.00 | 45.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |
| 1.6 | Plataformas Virtuales Multiservicio (PVM) instaladas | Número de PVM | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 10.00 | 10.00 | 0.00 | 20.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 10.00 | 10.00 | 0.00 | 20.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |
| 1.7 | Plataforma para la gestión de la identidad y servicios digitales renovada | Número de plataformas | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 |
| | | | A | | | 1.00 | | | | 1.00 |
| 1.8 | Ventanillas con sistema de captura en vivo funcionando | Número de ventanillas | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 150.00 | 300.00 | 0.00 | 450.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 150.00 | 300.00 | 0.00 | 450.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año de la Universalización de la Salud

| Output Definition | | Unit Of Measure | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | EOP 2023 |
|-------------------|--|------------------------|------|------|------|------|--------|--------|--------|----------|
| 1.9 | Centros de impresión de tarjetas de identidad de policarbonato instalados | Números de centros | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 5.00 | 0.00 | 0.00 | 5.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 5.00 | 0.00 | 0.00 | 5.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |
| 1.10 | Campañas de sensibilización a ciudadanos sobre nuevas modalidades de servicios realizadas | Número de campañas | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 0.00 | 1.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 0.00 | 1.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |
| 1.11 | Funcionarios de centros de servicios RENIEC capacitados en las mejoras implementadas por el proyecto | Número de funcionarios | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 500.00 | 500.00 | 200.00 | 1,200.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 500.00 | 500.00 | 200.00 | 1,200.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |
| 1.12 | Oficinas de atención a los ciudadanos con procesos rediseñados | Número de oficinas | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 433.00 | 433.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 433.00 | 433.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |

2 - Componente: Mayor prestación de servicios a población vulnerable

| Output Definition | | Unit Of Measure | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | EOP 2023 |
|-------------------|--|---------------------|------|------|------|-------|--------|--------|--------|----------|
| 2.13 | OREC en comunidades nativas con servicios delegados | Número de OREC | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 130.00 | 170.00 | 0.00 | 300.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 130.00 | 170.00 | 0.00 | 300.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |
| 2.14 | Unidades itinerantes equipadas | Número de unidades | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 16.00 | 0.00 | 0.00 | 16.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 16.00 | 0.00 | 16.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |
| 2.15 | OREC de centros poblados y comunidades nativas con asistencia técnica registral recibida | Número de servicios | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 500.00 | 500.00 | 0.00 | 1,000.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 500.00 | 500.00 | 1,000.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |
| 2.16 | OREC con registro civil en lengua originaria funcionando | Número de OREC | P | 0.00 | 0.00 | 60.00 | 200.00 | 140.00 | 0.00 | 400.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 60.00 | 200.00 | 140.00 | 400.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año de la Universalización de la Salud**

3 - Componente: Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios

| Output Definition | | Unit Of Measure | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | EOP 2023 |
|-------------------|---|-----------------------|------|------|------|------|------|------|------|----------|
| 3.17 | Sistema Integrado de Registro Civil e Identificación (SIRCI) implementado | Número de Sistemas | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 0.00 | 1.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 1.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |
| 3.18 | Sistema de información gerencial implementado | Número de Sistemas | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 0.00 | 1.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 0.00 | 1.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |
| 3.19 | PIDE en funcionamiento para acceder a las actas registrales | Número de Sistemas | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 0.00 | 1.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 1.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |
| 3.20 | Equipamiento de hardware y software de base para el SIRCI instalado y configurado | Número de sistemas | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 0.00 | 1.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 1.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |
| 3.21 | Servicios en línea ofrecidos | Número de plataformas | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 0.00 | 1.00 |
| | | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 1.00 |
| | | | A | | | | | | | 0.00 |

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año de la Universalización de la Salud

Matriz de Avance Financiero

| 1 Componente: Adecuada cobertura de los servicios presenciales | | | | | | | | | 41,971,486.81 |
|--|--|------|------|------|--------------|--------------|---------------|--------------|----------------------|
| Output Definition | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Cost | |
| 1.1 | Oficinas del Registro Civil (distritales y provinciales) con acta registral electrónica implementada | P | 0.00 | 0.00 | 100,000.00 | 370,358.03 | 304,988.97 | 45,154.00 | 820,501.00 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100,124.43 | 1,214,163.91 | 38,688.00 | 1,352,976.34 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | 0 |
| 1.2 | Ventanillas de oficinas de RENIEC con acta registral electrónica implementada | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 32,897.00 | 0.00 | 0.00 | 32,897.00 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 511,624.29 | 0.00 | 511,624.29 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | 0 |
| 1.3 | Actas registrales digitalizadas y revisadas | P | 0.00 | 0.00 | 37,360.00 | 8,437,580.00 | 13,837,902.90 | 3,006,171.10 | 25,319,014.00 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 40,124.96 | 9,202,485.28 | 15,539,306.68 | 0.00 | 24,781,916.92 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 40,124.96 | | | | 0 |
| 1.4 | Ventanillas del RENIEC implementadas | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 452,897.00 | 0.00 | 0.00 | 452,897.00 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 252,512.03 | 214,817.40 | 0.00 | 467,329.43 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | 0 |
| 1.5 | Oficinas acondicionadas térmicamente | P | 0.00 | 0.00 | 50,000.00 | 139,000.00 | 56,000.00 | 0.00 | 245,000.00 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 74,631.16 | 159,936.56 | 0.00 | 0.00 | 234,567.72 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 74,631.16 | | | | 0 |
| 1.6 | Plataformas Virtuales Multiservicio (PVM) instaladas | P | 0.00 | 0.00 | 500,000.00 | 1,574,919.84 | 1,477,586.00 | 280,565.00 | 3,833,070.84 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 190,261.59 | 1,767,382.30 | 731,994.12 | 0.00 | 2,689,638.01 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 198,103.76 | | | | 0 |
| 1.7 | Plataforma para la gestión de la identidad y servicios digitales renovada | P | 0.00 | 0.00 | 500,000.00 | 35,000.00 | 35,000.00 | 1,170,000.00 | 1,740,000.00 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 1,380,043.89 | 32,313.00 | 32,313.00 | 0.00 | 1,444,669.89 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 1,382,212.46 | | | | 0 |
| 1.8 | Ventanillas con sistema de captura en vivo funcionando | P | 0.00 | 0.00 | 50,000.00 | 2,122,470.00 | 31,427.00 | 0.00 | 2,203,897.00 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,146,771.18 | 0.00 | 0.00 | 1,146,771.18 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | 0 |

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año de la Universalización de la Salud**

| Output Definition | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Cost | |
|-------------------|--|------|------|------|------------|--------------|------------|------|--------------|
| 1.9 | Oficinas del Registro Civil (distritales y provinciales) con acta registral electrónica implementada | P | 0.00 | 0.00 | 50,000.00 | 1,479,239.00 | 42,559.00 | 0.00 | 1,571,798.00 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 73,706.37 | 6,276,084.08 | 0.00 | 0.00 | 6,349,790.45 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 73,706.37 | | | | 0 |
| 1.10 | Ventanillas de oficinas de RENIEC con acta registral electrónica implementada | P | 0.00 | 0.00 | 18,572.00 | 167,142.00 | 0.00 | 0.00 | 185,714.00 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 18,571.43 | 185,714.29 | 0.00 | 204,285.72 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | 0 |
| 1.11 | Actas registrales digitalizadas y revisadas | P | 0.00 | 0.00 | 500,000.00 | 179,075.20 | 558,842.00 | 0.00 | 1,237,917.20 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 10,086.30 | 1,227,830.56 | 0.00 | 0.00 | 1,237,916.86 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 10,086.30 | | | | 0 |
| 1.12 | Ventanillas del RENIEC implementadas | P | 0.00 | 0.00 | 500,000.00 | 918,235.83 | 886,840.00 | 0.00 | 2,305,075.83 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,550,000.00 | 0.00 | 0.00 | 1,550,000.00 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | 0 |

2 Componente: Mayor prestación de servicios a población vulnerable

12,525,400.80

| Output Definition | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Cost | |
|-------------------|--|------|------|------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|
| 2.13 | OREC en comunidades nativas con servicios delegados | P | 0.00 | 0.00 | 40,909.89 | 896,528.63 | 904,429.40 | 0.00 | 1,841,867.92 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 4,000.00 | 537,118.83 | 742,768.56 | 0.00 | 1,283,887.39 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 3,894.30 | | | | 0 |
| 2.14 | Unidades itinerantes equipadas | P | 0.00 | 0.00 | 1,000,000.00 | 3,364,846.04 | 2,403,652.97 | 0.00 | 6,768,499.01 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 112,667.38 | 3,859,055.19 | 1,353,363.13 | 0.00 | 5,325,085.70 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 117,025.70 | | | | 0 |
| 2.15 | OREC de centros poblados y comunidades nativas con asistencia técnica registral recibida | P | 0.00 | 0.00 | 47,577.00 | 239,348.00 | 4,666,240.00 | 0.00 | 4,953,165.00 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 897,617.49 | 3,476,184.24 | 579,363.98 | 4,953,165.71 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | 0 |
| 2.16 | OREC con registro civil en lengua originaria funcionando | P | 0.00 | 0.00 | 412,268.15 | 264,936.17 | 308,367.71 | 0.00 | 985,572.03 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 689,915.04 | 269,591.86 | 3,755.10 | 963,262.00 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | - |

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año de la Universalización de la Salud

| 3 Componente: Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios | | | | | | | | 21,638,731.98 | |
|--|---|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|---------------|----------------------|---------------|
| Output Definition | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Cost | |
| 3.17 | Sistema Integrado de Registro Civil e Identificación (SIRCI) implementado | P | 0.00 | 0.00 | 210,702.88 | 6,805,697.05 | 6,166,324.06 | 0.00 | 13,182,723.99 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 5,829.86 | 36,115.58 | 13,044,148.36 | 96,628.63 | 13,182,722.43 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 5,829.86 | | | | 5,829.86 |
| 3.18 | Sistema de información gerencial implementado | P | 0.00 | 0.00 | 60,000.00 | 154,285.43 | 71,428.57 | 0.00 | 285,714.00 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 60,000.00 | 225,714.29 | 0.00 | 0.00 | 285,714.29 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 35,049.14 | | | | 35,049.14 |
| 3.19 | PIDE en funcionamiento para acceder a las actas registrales | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 85,714.00 | 200,000.00 | 0.00 | 285,714.00 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 185,714.29 | 100,000.00 | 285,714.29 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | 0.00 |
| 3.20 | Equipamiento de hardware y software de base para el SIRCI instalado y configurado | P | 0.00 | 0.00 | 800,000.00 | 4,949,437.00 | 1,000,000.00 | 0.00 | 6,749,437.00 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 4,498,580.00 | 1,774,628.60 | 476,228.40 | 6,749,437.00 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | 0.00 |
| 3.21 | Servicios en línea ofrecidos | P | 0.00 | 0.00 | 200,000.00 | 798,469.80 | 136,674.17 | 0.00 | 1,135,143.97 |
| | | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 561,122.00 | 574,021.97 | 1,135,143.97 |
| | | A | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | 0.00 |

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
Año de la Universalización de la Salud**

| Other Cost | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Cost |
|------------------------|------|-------------|-------------|--------------|--------------|-------------|-------------|--------------|
| Evaluación | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 28,571.43 | 0.00 | 28,570.57 | 57,142.00 |
| | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 31,428.14 | 25,713.86 | 57,142.00 |
| | A | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | |
| Monitoreo y Auditorías | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 57,142.85 | 57,142.88 | 0.00 | 114,285.73 |
| | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 80,000.00 | 110,000.00 | 90,000.00 | 280,000.00 |
| | A | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | |
| Administración | P | 0.00 | 0.00 | 1,139,007.48 | 1,276,881.00 | 958,718.00 | 457,395.00 | 3,832,001.48 |
| | P(a) | 9,121.66 | 281,130.70 | 1,129,349.55 | 1,105,910.15 | 940,206.88 | 200,572.51 | 3,666,286.57 |
| | A | 9,121.66 | 281,130.70 | 1,056,292.92 | | | | 1,346,545.28 |
| Mitigación ambiental | P | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 75,714.00 | 0.00 | 75,714.00 |
| | P(a) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 10,816.29 | 54,081.71 | 10,816.29 | 75,714.29 |
| | A | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | 0.00 |
| Total | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Cost |
| Total Cost | P | - | - | 6,216,397 | 34,830,671 | 34,179,838 | 4,987,856 | 80,214,762 |
| | P(a) | 9,122 | 281,131 | 3,080,701 | 33,674,854 | 40,973,171 | 2,195,788 | 80,214,762 |
| | A | 9,122 | 281,131 | 2,996,957 | | | | 3,287,209 |